



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ADENDA N° 02

PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER PROCESO No. 003-I.P.A.P.2022

Objeto: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS, ALIMENTACIÓN DE MÉDICOS INTERNOS Y REFRIGERIOS, PARA EL BANCO DE SANGRE Y MADRES LACTANTES DEL PROGRAMA MADRE CANGURO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”

Que el día 28 de febrero de 2022 se llevó a cabo comité de contratación en el cual se observaron que existían unas observaciones las cuales debían ser trasladadas a la UNION TEMPORAL NUTRIALIMENTOS HUDN y FUNDACION JARDIN DE ESPERANZA, por lo tanto siendo las 6:30 pm se suspende la sesión del comité y se solicita se corra traslado.

Que, a fin de salvaguardar los principios de igualdad y transparencia, y que la entidad no corriera traslado de dichas circunstancias al oferente UNION TEMPORAL NUTRIALIMENTOS HUDN y FUNDACION JARDIN DE ESPERANZA en lo referente a la verificación técnica, esta entidad requerirá a los oferentes antes señalados para que justifiquen, aclaren e informen las observaciones planteadas en el informe de aclaración de evaluación preliminar técnica de fecha 28 de febrero de 2022.

De la justificación otorgada por el oferente, se considerará los sustentos necesarios para proceder a emitir una evaluación definitiva para el o los proponentes señalados, o si por el contrario la aclaración no es suficiente o no llegare a presentarse justificación o no llegare a presentarse justificación dentro del término otorgado en la presente adenda, se procederá a emitir informe definitivo con la documentación que reposa en la entidad.

Que, el término otorgado en la presente adenda es hasta el día 01 de marzo de 2022 a las 8:00 p.m. y cuenta únicamente para los aspectos sobre los cuales versa la aclaración del informe de evaluación técnico de fecha 28 de febrero de 2022, para los proponentes a los cuales se realiza la corrección del informe preliminar técnico.

Por lo anterior la Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E., en uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que las observaciones técnicas y jurídicas radicadas procede a realizar las siguientes modificaciones a la Invitación Pública a Proponer del proceso en referencia:

Modificar el numeral 2.3. de la Invitación Pública a Proponer – Cronograma del Proceso de Selección, quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
-----------	-------	-------





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Publicación de aclaración informe evaluación técnico de fecha 28 de febrero de 2022.	28 de febrero de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Presentación de justificación a las aclaraciones de los informes de evaluación técnico de fecha 28 de febrero de 2022.	01 de marzo de 2022 hasta las 08:00 p.m	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
Publicación de informe de evaluación definitivo y listado definitivo de habilitados	02 de marzo de 2022.	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Audiencia pública de evaluación oferta económica y Adjudicación	03 de marzo de 2022. 4:00 p.m.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	03 de marzo de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 04 de marzo de 2022	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Nota: Los demás apartes de la INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER se conservan como su original.

En constancia se firma en Pasto (N), a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Revisó y Aprobó componente Jurídico: Amanda Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora

Proyectó: Iván Realpe- Contratista Oficina Jurídica

Tania Moreno- Contratista Oficina Jurídica

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

